

SEGUIMIENTO A OBJETIVOS ESPECIFICOS POA - 2017 MES DE OCTUBRE

SERVICIO NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Cod.	Objetivo de Gestión Específico	Pond.	Meta	Indicador	Acumulado		% Eficacia	Logro en octubre	octubre		% Eficacia
					Prog.	Ejec.			Prog.	Ejec.	
OBJETIVO DE GESTION INSTITUCIONAL.-											
2.3 Mejorar la calidad y oportunidad de los servicios de apoyo otorgados al sector productivo.											
2.3.1	Creacion e implementacion de Programas de facilitacion en el registro de propiedad intelectual con énfasis en los Complejos Productivos priorizados	25%	4	Nº Programas de facilitación de registro de propiedad intelectual creados y/o en implementación	2.00	1.00	50%	Los programas son: Mi primera Obra mi primer registro, programa de apoyo e las PyMES en Propiedad Industrial, Programa de Derechos de Autor del SENAPI, Programa de capacitaciones virtuales. Hasta octubre se ha concluido con el programa de capacitaciones virtuales, las demas se encuentran en pleno proceso	1.00	1.00	100%
2.3.2	Implementacion de programas de capacitacion acerca del beneficio y registro de propiedad intelectual con énfasis en los complejos productivos	25%	80	Talleres y/o seminarios acerca del beneficio y registro de propiedad intelectual	69.00	69.00	100%	Se han realizado: i) Seminario de capacitacion en la Rueda de negocios del festival de Vinos, singanis y sabores, ii) Seminario de capacitacion con la Camara de Industria y comercio de la ciudad de El Alto, iii) Seminario de capacitación a productores de FAUTAPO (Oruro). iv) Sociedad Accidental de Microempresarios CRM (seminario). v) Empresas de industria de alimentos (seminario); vi) Federacion de la mediana y pequeña Industria Sucre (taller). En estos seminarios participaron un aproximado de 120 personas.	9.00	6.00	66.67%
2.3.3	Optimizacion de tiempos y mejorar ingreso neto (ingresos - gastos) por el registro de propiedad intelectual	20%	10%	De incremento de ingreso neto por registro de propiedad intelectual vinculado a la propuesta	0.00%	0.00%	0%	Objetivo programado para el mes de diciembre. De Enero al 31/octubre las recaudaciones corresponden a 14,939,175 Bs., las recaudaciones del mes de octubre son 1,263,270 Bs. Que representa un 8,46% del total de recaudaciones.	0.00%	0.00%	0%

SEGUIMIENTO A OBJETIVOS ESPECIFICOS POA - 2017 MES DE OCTUBRE

SERVICIO NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Cod.	Objetivo de Gestión Específico	Pond.	Meta	Indicador	Acumulado		% Eficacia	Logro en octubre	octubre		% Eficacia
					Prog.	Ejec.			Prog.	Ejec.	
2.3.4	Administrar, registrar y proteger de manera eficaz y eficiente y transparente el régimen de propiedad intelectual en todos sus componentes de manera oportuna.	30%	17,285	Nº de Registros de Propiedad Intelectual	14,674.00	16,530.00	112.65%	i) Número de registros de signos distintivos otorgados, denegados, desistidos y abandonados: 556; ii) Nº de Solicitudes de patentes otorgadas, denegadas, caducadas, abandonadas y desistidas: 46; iii) Nº resoluciones y actos administrativos emitidos en procesos de oposición, cancelación y nulidad: 84, iv) Nº de registro de resoluciones administrativas y renovaciones: CN, CD, ST, LU, SF Y SR: 849; vi) Nº de Resoluciones Administrativas: 271	1,750.00	1,695.00	96.86%
OBJETIVO DE GESTION INSTITUCIONAL.-											
3.2 Impulsar el desarrollo del mercado externo con énfasis en complejos productivos priorizados											
3.2.1	Otorgacion de marcas distintivas de productos priorizados (Denominaciones de Origen), con énfasis en lo CPPS	100%	2	Nº de Marcas Distintivas gestionadas y/o otorgadas	0.00	1.00	50%	Se tiene previsto registrar la 2da. Marca colectiva para el mes de Noviembre la MC Capinoteña.	0.00	0.00	0%
OBJETIVO DE GESTION INSTITUCIONAL.-											
4.1 Promover la economía comunitaria en el sector de la industria manufacturera.											
4.1.1	Implementacion del Registro de Conocimientos Tradicionales en Bolivia.	100%	20%	Implementación del registro de los conocimientos tradicionales en Bolivia fase 1	0.00%	0.00%	0%	Se han iniciado reuniones con la Cancillería para la modificación de la Decisión 391 el cual nos permitira desarrollar una normativa especifica sobre conocimientos tradicionales en nuestro pais, toda vez que es una competencia compartida con diferentes niveles del Estado (INIAF, Cancillería, MAYA - Dirección general de Biodiversidad y el SENAPI)	0.00%	0.00%	0%
% respecto a la meta:						35.5%					
Responsable de la Información		Nombre		Cargo			Firma				
Elaborado por:		Edna Augusta Rivas Herrera		Responsable de Planificacion							

Revisado por:	Victor Cansaya Juchani	Director Administrativo Financiero	
Aprobado por:	Carlos Alberto Soruco Arroyo	Director General Ejecutivo	